

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS República Argentina

EXP-UNC:0037657/2015

1 0 AGO 2015

VISTO la solicitud de rectificación de acta presentada por los señores profesores de la asignatura *Física II*, Lic. Lorenzo Iparraguirre, Dr. Marcelo Mariscal y Dr. Cristián G. Sánchez, en razón de haber incluido en el Acta Nº 00017-00549, al alumno J. Tacite con una calificación que no corresponde.

ATENTO al informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y a la reglamentación vigente.

LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Examen Nº 00017-00549 del año 2015, de la asignatura *Física I*, como se indica a continuación.

Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
38180896	TACITE Joaquín	3 (tres)	4 (cuatro)

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar la rectificación correspondiente en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° VGM / acf

1025 -

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON Secretario Académico Fac. de Ciencias Químicas-UNC TANDON TO THE CHUCKS OF THE CH

Prot. Dr. ANA MARIA BARTUZZI VICEDECANA Nac. de Ciencias Químicas-UNC